

Insuficiencia venosa crónica. Productos dispensados

Iria Rodríguez Reino^{1,4}, Luis Salar Ibáñez^{2,4}, Teresa Eyaralar Riera^{1,4}, Rosa Prats Mas^{2,4}, José Espejo Guerrero^{3,4}

¹ SEFAC. ² Comité científico de SEFAC. ³ Comisión de investigación de SEFAC. ⁴ Farmacéutico/a comunitario/a.



Nº 425

Introducción

Para tratar la insuficiencia venosa crónica (IVC) en la farmacia disponemos de medicamentos y productos sanitarios.

- Los medicamentos pueden ser tópicos (heparinoides y pentosan polisulfato sódico) o sistémicos (troxerutina e hidrosmina entre otros).
- Los productos sanitarios pueden ser terapia de compresión, distintas cremas para las piernas y distintos suplementos alimentarios.

El tratamiento que tiene más evidencia es el compresivo (grado de recomendación A), siempre que no esté contraindicado. La terapia farmacológica tiene un grado de recomendación C.

Objetivo

Estudiar los productos dispensados a pacientes que consultan por IVC.

Metodología

El programa se desarrolló utilizando la metodología del I-VALOR con información específica para el problema de salud "Insuficiencia venosa crónica".

Resultados

Presencia de CD

- Se registraron 520 casos de indicación farmacéutica por IVC.
- Se dispensaron 329 medicamentos a 256 pacientes (49,2%).
- Se dispuso más frecuentemente a los pacientes que no tenían ningún criterio de derivación (CD), 66,7% frente al 35,0% ($p < 0,001$).

Medicamentos

- El 38% fueron tópicos, de ellos 68% pentosan polisulfato sódico, y el 62% sistémicos, de ellos 48% troxerutina y 30% hidrosmina.

Productos sanitarios

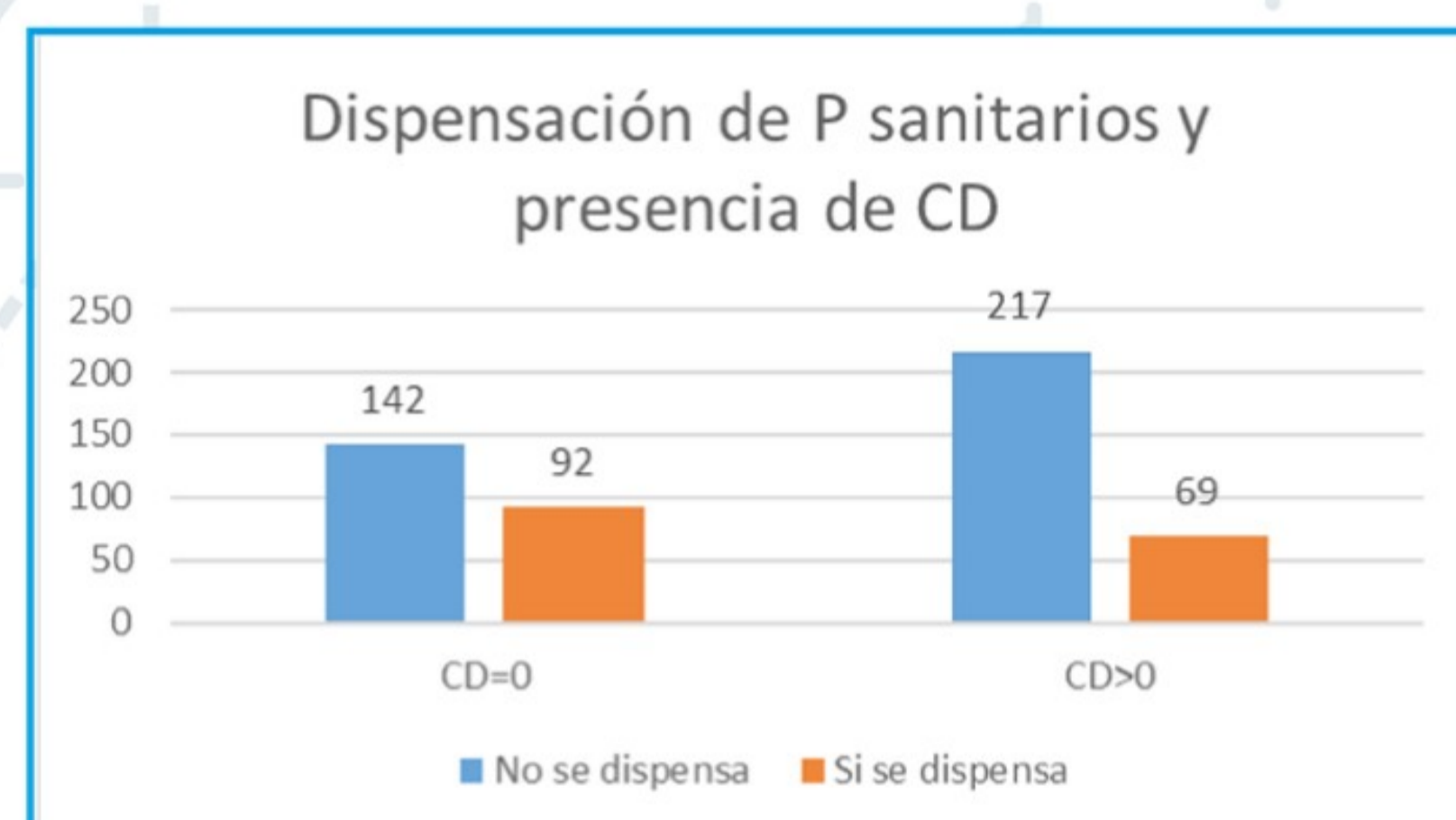
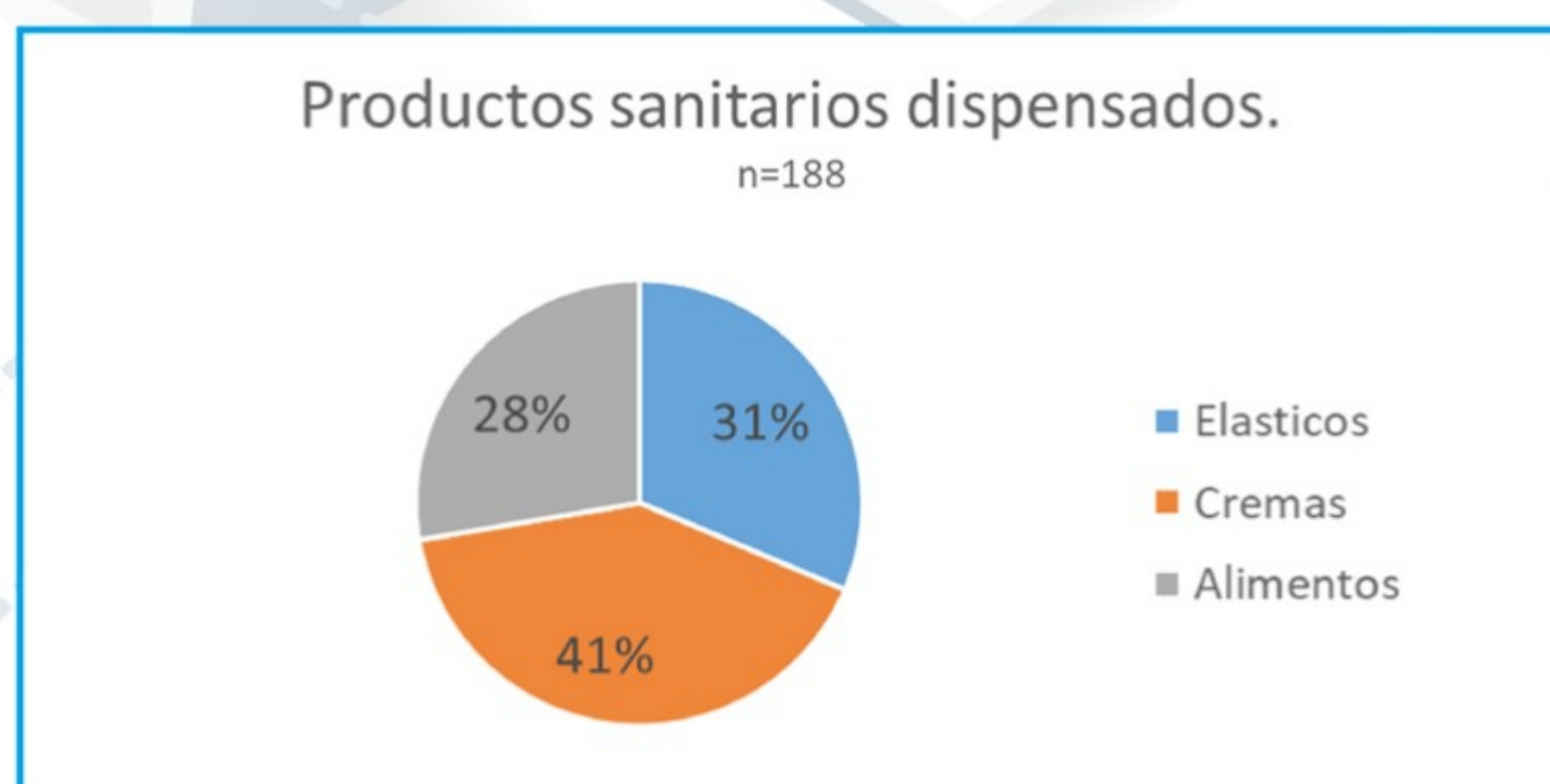
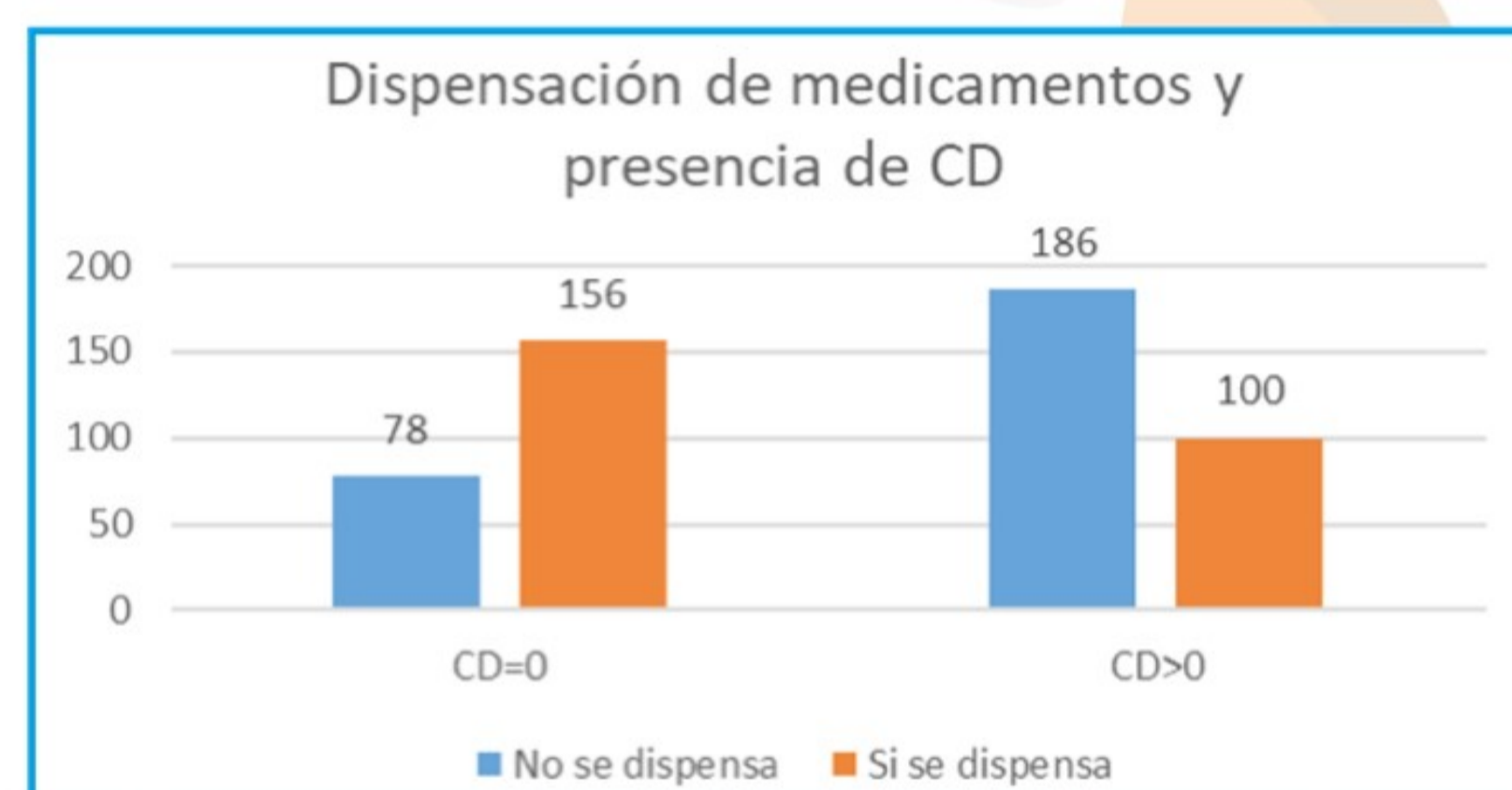
- Se dispensaron 188 productos sanitarios a 161 pacientes, el 31% de los pacientes.
- 59 de ellos (31%) fueron distintos tipos de medias elásticas, terapia de compresión que es la que tiene un grado de recomendación más alto.
- 77 (41%) fueron distintos tipos de cremas y el resto, 52 (28%) fueron complementos alimenticios.

Dispensación y presencia de CD

Se dispensaron más productos sanitarios cuando el paciente no tenía ningún CD, 39,3% frente a 24,1% ($p < 0,001$).

También se dispensaron "otros productos sanitarios", productos sin código nacional, a 227 pacientes (44%). No hubo diferencias en función de la existencia o no de CD.

Medicamentos dispensados			n=329
Heparinoides orgánicos	28	22%	Tópicos
Pentosan polisulfato sódico	86	68%	126
Rusco / Meliloto	4	3%	38%
Escina	8	6%	
Troxerutina	98	48%	Sistémicos
Hidrosmina	60	30%	203
Castaño de indias	22	11%	62%
Rusco	11	5%	
Vid roja	8	4%	
Hamamelis	4	2%	



Discusión

El tratamiento con mayor grado de recomendación para la IVC es la terapia compresiva. En nuestro estudio solo se dispuso a 59 pacientes, el 11%, pero hay que tener en cuenta que este tipo de terapia suele presentar rechazo por los pacientes debido a su incomodidad.

La medicación venotónica, tanto tópica como sistémica, tiene menos evidencia, pero es mejor tolerada por los pacientes. En 2002 la Agencia Española del Medicamento emitió una nota informativa recomendando limitar el uso de venotónicos por vía oral a un máximo de 2 o 3 meses.

Conclusión

En la consulta por insuficiencia venosa se recomendó medicamento en 49,2% consultas, de las cuales en 66,7% no había CD.

Patrocina

